

# Tarifa Económico Ecológica para el Agua

Por Gerardo Barrantes  
Director General  
Fundación Instituto de Políticas para la Sostenibilidad (IPS)  
[gerardo@ips.or.cr](mailto:gerardo@ips.or.cr)  
2006

---

La preocupación por la cantidad y calidad de las aguas ha puesto de manifiesto las debilidades del sistema tarifario actual, en función de la conservación del recurso. Este sistema tarifario, tal y como está, sólo contempla los costos financieros de proveer el servicio de abastecimiento de agua a los usuarios; aún más, en las condiciones actuales, ni siquiera cubre los costos de mantenimiento de infraestructuras y mucho menos, la ampliación de las mismas. Por lo tanto, es necesario considerar un **precio real** en el abastecimiento de aguas para un eficiente suministro del servicio. Sin embargo, hay que contemplar además de los costos financieros, los costos ambientales, si queremos asegurar la permanencia del líquido en cantidad y calidad aceptables para el suministro confiable de agua a la población.

Ante estas consideraciones es urgente **replantear el sistema tarifario** actual, de tal manera que se cobre el costo real por proveer el servicio. Esto significa, internalizar en la estructura tarifaria, aquellos costos en los que incurre la sociedad para garantizar el servicio. Entre estos costos se debe considerar: el **costo de mantener los bosques** para que cubran la función de captación de agua, más otros costos de protección de laderas en cuencas degradadas pero de gran importancia hídrica, además del costo de tratamiento de las aguas servidas, entre otras.

Con una tarifa ampliada, es posible llevar a cabo programas de conservación de los recursos hídricos del país o región, que incluyen la protección, conservación y recuperación de cuencas hidrográficas, la recuperación de cuerpos de aguas ya contaminados y la implementación de tecnologías que minimicen tanto el consumo de agua como la generación de desechos que se depositan en los ríos. También, es posible generar una capacidad humana y técnica para el monitoreo eficaz del recurso.

Y es que, para la sostenibilidad del recurso hídrico se requieren esfuerzos, tanto en la protección y expansión de las fuentes de captación (bosques), como en la disminución de la contaminación del recurso; aspectos ligados a la racionalidad económico-ambiental que se está promoviendo actualmente. Estos esfuerzos representan costos, que de alguna manera, deben sustentarse en la explotación misma del agua y que hasta ahora han sido cargados a la sociedad como un costo financiero en la conservación de bosques, como un costo social por la disminución de oportunidades y como un costo ambiental por la contaminación de las aguas, elementos que atentan contra el bienestar de la sociedad en general.

Debemos tomar en cuenta que el **Ciclo Hidrosocial** de cada país es incompleto, al no considerar seriamente las ventajas que ofrecería el reciclado del recurso, desde el punto de vista económico-ambiental y de la oferta disponible de agua. Por otro lado, el estudio del presupuesto de aguas (oferta disponible y demanda social de agua), pone de manifiesto la necesidad de tarifas diferenciadas por sectores y por regiones a nivel nacional, donde se internalice el valor de los servicios ambientales generados por el bosque, desde el punto de vista de la productividad hídrica anual de los bosques. De esta manera, se puede implementar la compensación económica que se le debe ofrecer a aquellos dueños de la tierra. Lo anterior porque éstos están protegiendo el bosque para que genere un servicio ambiental vital para el disfrute de la sociedad en general. Así quedaría de manifiesto el esfuerzo que todos hacen para dar un valor de existencia a los bosques, por su capacidad de mantener un flujo hídrico de alta calidad que garantice el abastecimiento futuro de agua a la población.